

RESOLUCIÓN No. No-0357

Octubre 03 de 2014

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0221 DE 2014.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO DE MEDIDORES TIPO VOLUMÉTRICOS DE 3/4", 1" R160 Y TIPO VELOCIDAD CHORRO ÚNICO DE 2", 3", 4", R315 COMO MÍNIMO, Y DE 6" TIPO WOLTMAN CLASE B COMO MÍNIMO; PARA ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO, QUE SEAN DE TRANSMISIÓN MAGNÉTICA Y UNIDAD DE REGISTRO HERMÉTICAMENTE SELLADA, QUE CUMPLAN TÉCNICA Y METROLÓGICAMENTE CON LAS NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS NTC 1063 - 1 MEDICIÓN DEL FLUJO DE AGUA EN CONDUCTOS CERRADOS A SECCIÓN LLENA. MEDIDORES PARA AGUA POTABLE FRÍA Y AGUA CALIENTE. PARTE 1: ESPECIFICACIONES, Y NTC 1063 - 3 VERSIÓN 2007: MEDICIÓN DEL FLUJO DE AGUA EN CONDUCTOS CERRADOS A SECCIÓN LLENA. MEDIDORES PARA AGUA POTABLE FRÍA Y AGUA CALIENTE. PARTE 3: EQUIPOS Y MÉTODOS DE ENSAYO.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

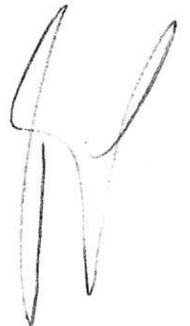
Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. el día 29 de septiembre de 2014.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, no se recibieron observaciones al mismo.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación en CIENTO MILLONES DE PESOS (\$100.000.000) incluido el IVA, transporte, cargue y descargue.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2.014, bajo el Rubro



No - 0357.

Nº. 220101, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 502 del 11 de septiembre de 2014.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 Nº 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co.

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de Invitación Pública Nº 0221 de 2014, cuyo objeto es SUMINISTRO DE MEDIDORES TIPO VOLUMÉTRICOS DE ¾", 1" R160 Y TIPO VELOCIDAD CHORRO ÚNICO DE 2", 3", 4", R315 COMO MÍNIMO, Y DE 6" TIPO WOLTMAN CLASE B COMO MÍNIMO; PARA ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO, QUE SEAN DE TRANSMISIÓN MAGNÉTICA Y UNIDAD DE REGISTRO HERMÉTICAMENTE SELLADA, QUE CUMPLAN TÉCNICA Y METROLÓGICAMENTE CON LAS NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS NTC 1063 - 1 MEDICIÓN DEL FLUJO DE AGUA EN CONDUCTOS CERRADOS A SECCIÓN LLENA. MEDIDORES PARA AGUA POTABLE FRÍA Y AGUA CALIENTE. PARTE 1: ESPECIFICACIONES, Y NTC 1063 – 3 VERSIÓN 2007: MEDICIÓN DEL FLUJO DE AGUA EN CONDUCTOS CERRADOS A SECCIÓN LLENA. MEDIDORES PARA AGUA POTABLE FRÍA Y AGUA CALIENTE. PARTE 3: EQUIPOS Y MÉTODOS DE ENSAYO.

SEGUNDO: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Resolución de apertura de la invitación	03 de octubre de 2014	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos	Del 03 al 07 de octubre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones	06 de octubre de 2014 a las 10:00 a.m.	Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales.
Cierre de la invitación, fecha final para la recepción de	08 de octubre de	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera

No - 0357

propuestas	2014 a las 10:00 a.m.	23 N° 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Evaluación de propuestas	10 de octubre de 2014	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	14 de octubre de 2014	Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	15 de octubre de 2014	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co
ADJUDICACIÓN.	16 de octubre de 2014.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

CUARTO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 03 de octubre de 2014.

Dada en Manizales, a los 03 días del mes de octubre de 2014.

JUAN PABLO ALZATE ORTEGA

Gerente


SMNM


AMOS